



TRIBUNAL FEDERAL
DE JUSTICIA
FISCAL Y ADMINISTRATIVA

**TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA
FISCAL Y ADMINISTRATIVA**

OFICIO: 12-3-2-16870/11.

ASUNTO: SE COMUNICA FECHA DE VISITA
ORDINARIA DIRECTA.

San Andrés Cholula, Puebla, septiembre 8 de 2011.

"75 Aniversario de la Promulgación de la Ley de Justicia Fiscal"

**AL PUBLICO EN GENERAL
P R E S E N T E.**

Se les comunica que en acatamiento a lo dispuesto en el artículo 41 fracciones XI y XXIV de la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, 46, 47, 54, 55 fracción I, inciso a), y 56 del Reglamento Interior del propio Tribunal y oficio MEALC-231/2011, de 01 de septiembre de 2011, emitido por la Junta de Gobierno y Administración de este Tribunal, **del 03 al 28 de octubre de 2011, LA TERCERA Sala Regional de Oriente de este Tribunal, será objeto de una visita ordinaria directa para verificar el correcto funcionamiento, que realizará la Magistrada MARIA ELENA AUREA LOPEZ CASTILLO,** integrante de la Junta de Gobierno y Administración de este Tribunal.

Lo anterior, para el efecto que de existir algún comentario u observación respecto al funcionamiento de esta Sala Regional de Oriente, puedan manifestarlo a la Magistrada Visitadora.

A T E N T A M E N T E
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION."
LA PRESIDENTE DE LA TERCERA SALA Y COORDINADORA
DE LAS SALAS REGIONALES DE ORIENTE.

MAG. EVA MONTALVO AGUILAR

Con Copia para:

- Mag. María Guadalupe Herrera Calderón.- Instructora de la Ponencia I, Tercera Sala.
- Mag. José Tapia Tovar.- Instructor de la Ponencia III, Tercera Sala.